



Recriminan consejeros recorte sin precedentes

Advierte INE riesgo para elección de PJ

Critican limitación en el presupuesto pese a enfrentar comicios difíciles

NADIA ROSALES

El presupuesto que la Cámara de Diputados le asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, no sólo representa el recorte más alto en la historia del organismo, sino que pone en riesgo la elección judicial.

En una sesión de más de seis horas que se extendió hasta la madrugada del martes, los consejeros del organismo recriminaron que se afecte la calidad de los comicios y los derechos de los ciudadanos.

Con alrededor de 40 por ciento menos del gasto que solicitaron, tras semanas de discusiones, las consejerías lograron reajustar los 19 mil 645 pesos aprobados —de 33 mil 121 solicitados inicialmente—, no sin antes señalar que para cuidar la elección de juzgadores sacrificaron parte de la bolsa destinada a proyectos importantes.

Norma de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para los comicios, reiteró que cada peso busca cumplir con los estándares de calidad a los que la ciudadanía está acostumbrada. Sin embargo, reconoció que el resultado aún está a prueba.

Priorizar la elección judicial significó dejar sin recursos a 60 proyectos. La consejera Dania Ravel enlistó algunos, sobre todo, los relacionados con la capacitación electoral —que por primera vez será sobre cargos judiciales—, la promoción electoral local, acciones de igualdad de género y voto en el extranjero.

A esa voz se sumó la consejera Claudia Zavala, quien calificó la situación como una regresión para la historia electoral del país, pues el recorte, consideró, tiene como objetivo inducir la imposibilidad de votar.

“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad material de hacer efectivo el derecho al voto de la ciudadanía que reside en el extranjero o de las personas que se encuentran en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos ya ganados, y ganados a través del Poder Judicial”, señaló.

Para la consejera Carla Humphrey, el escenario es incluso inequitativo. Significa un aumento de responsabilidades, frente a una baja del gasto, pues finalmente, de los 13 mil millones de pesos que se solicitaron para las elecciones judiciales, sólo consiguieron 6 mil 219 millones.

“Esto puede poner en riesgo sistémico a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia”, apuntó.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que en el reajuste hubo rubros clave que no se tocaron, como la estructura laboral del organismo, garantizar las elecciones en Durango y Veracruz y las del Poder Judicial, además de la colaboración con los organismos locales que realizarán la elección judicial en 2025.

Tras un análisis en el que se reconoció el descubierto a

los proyectos del órgano electoral, se resolvió que la reposición se dará en el segundo semestre de 2025, no sin antes solicitar una extensión del gasto a la Secretaría de Hacienda, tras la reunión que sostendrán los consejeros en 15 días con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Debido al recorte, también tuvieron que modificar el modelo de la elección, con 73 mil casillas seccionales, una sola urna, 18 mil capacitadores electorales, y no 50 mil como en el último proceso, además de 3 mil supervisores, boletas en tamaño media carta, entre otras cosas.

REPRUEBAN BOLETAS

Los cambios al proceso también implicaron nuevos modelos de boletas, donde los electores deberán escribir el número correspondiente a



cinco candidatas mujeres y cuatro aspirantes hombres.

La apuesta es de seis boletas, pero de ellas, el Consejo General no avaló las que se usarán para magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Humphrey señaló que la problemática radica en que la ciudadanía podría enfrentarse a una confusión al escribir números, además de que en el país aún hay personas que no saben leer ni escribir.

Zavala pidió que en la boleta se defina la especialidad del cargo a elegir, lo que será discutido por el Consejo General próximamente.

Se avalaron además de los formatos y colores para la elección de ministros de la Corte (morado) y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (verde), Sala Superior (azul) y Salas Regionales (naranja).

Claudia Zavala, consejera del INE



“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad (de votar) de la ciudadanía que reside en el extranjero o... en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos”.

Carla Humphrey, consejera del INE

“Esto puede poner en riesgo a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia”.



Norma de la Cruz, consejera del INE



“Esta nueva realidad presupuestal nos exige como órgano del Estado, como personas servidoras públicas, a accionar y encontrar soluciones para hacer lo que se nos demanda”.